

Está lista la terna de la que saldrá una nueva magistrada para el TEPJF

EDUARDO MURILLO

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió a la terna que enviará al Senado, para que designe a quien ocupará la vacante en la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Las tres seleccionadas han colaborado en la ponencia del magistrado de la sala superior, Felipe de la Mata Pizña.

En votación secreta y por cédulas, las elegidas resultaron ser Nancy Correa Alfaro, Araceli Yahali Cruz Valle y María Cecilia Guevara y Herrera.

En este proceso participaron únicamente mujeres, pues se trata de mantener la representación de género al cubrir la plaza que dejará la magistrada Gabriela Villafuerte Coello, quien terminará su periodo legal en septiembre.

La presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña, agradeció a todas las participantes en este proceso: “Yo quiero felicitar sinceramente a todas y cada una de ustedes, su presencia y su comparecencia en este salón de plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es un

claro ejemplo de que son mujeres exitosas, responsables y comprometidas con su función jurisdiccional con nuestra sociedad, muchas felicidades a todas.”

Las seis candidatas originales comparecieron ante el pleno de la Corte con la finalidad de exponer un resumen del ensayo que tuvieron que presentar por escrito para participar en el concurso. Luego, uno de los ministros hizo una pregunta sobre el tema a la cual tuvieron que contestar de forma oral.

En la votación hubo en la primera ronda un empate por el tercer lugar, lo que obligó a otra vuelta para el desempate.

Según los resúmenes laborales de las candidatas seleccionadas, Cruz Valle se desempeñó como secretaria de estudio y cuenta de la sala superior del TEPJF, dentro del equipo del magistrado De la Mata.

Igual trayectoria tiene Correa Alfaro, también como secretaria de estudio y cuenta del mismo magistrado.

Por su parte, Guevara y Herrera fue nombrada en 2012 como magistrada electoral suplente del Tribunal Electoral de Puebla, pero antes también trabajó como secretaria de estudio y cuenta en la ponencia del magistrado De la Mata.

REFORMA**PERFILAN A MAGISTRADA PARA TEPJF**

REFORMA / STAFF

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación eligió ayer a tres candidatas al cargo de Magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y será el Senado quien nombre a una de ellas.

Los Ministros evaluaron a seis finalistas y seleccionaron a Nancy Correa Alfaro, Araceli Yhalí Cruz Valle y Cecilia Guevara y Herrera. Los senadores elegirán a la persona que ocupará el cargo de septiembre de 2023 a septiembre de 2032.



Especial